

TERMINOS DE REFERENCIA

CONTRATACION DE SERVICIOS PARA PERSONAL DE APOYO Y ACOMPAÑAMIENTO DE DESARROLLO DE ESTRATEGIAS DE MERCADEO DE CAFÉ DE CALIDAD PARA EL PROYECTO MEJORA DE LAS CONDICIONES DE PEQUEÑOS/AS Y MEDIANOS/AS PRODUCTORES DE CAFETALEROS EN LA CUENCA DE RIO SAN JUAN

1.- Información General

La Agencia Española de Cooperación para el Desarrollo (AECID) y el Ministerio Agropecuario y Forestal (MAGFOR), desde el 2006 impulsa en el municipio de Jinotega, el Proyecto de “Apoyo a pequeños y medianos productores y productoras de café de la Cuenca del Lago de Apanás, Jinotega, Nicaragua”, en el marco de los acuerdos de colaboración y ayuda para el desarrollo, suscritos en la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense, entre el gobierno español y el de Nicaragua.

El problema central sobre el que el proyecto pretende incidir son los “bajos ingresos que obtienen los/as pequeños/as productores/as de café, como grupo social mayoritario en el área de intervención”.

El punto de partida del proyecto es que en la zona objeto de intervención se dan las condiciones para producir un café de calidad. Por lo tanto se propone que las familias caficultoras organizadas en Cooperativas de base con apoyo de organizaciones de segundo nivel deben trabajar cada vez más para mejorar la productividad de sus cafetales con una apuesta clara por la calidad. Posteriormente, a partir de un esfuerzo conjunto, se busquen aquellos nichos de mercado que reconozcan la calidad del producto. De este modo, se pretende reducir la vulnerabilidad que hoy día pesa sobre los pequeños/as productores/as como consecuencia de las grandes fluctuaciones de los precios internacionales de café.

El proyecto adopta como modelo válido el de las asociaciones de productores/as que han conseguido generar una dinámica organizativa adentrándose incluso en las labores de exportación. Ciertamente el planteamiento de este proyecto es expandir y replicar este modelo aplicando un enfoque de equidad de género .

En el marco del componente de Comercialización, se considera como resultado 2 del proyecto” *que:*

Se han mejorado las condiciones de comercialización del café de calidad producido por los pequeños/as productores/as en la Cuenca del Lago Apanás.

En esta ocasión se ha decidido proceder a la contratación de una persona de apoyo y acompañamiento de desarrollo de estrategias de mercadeo de café de calidad en el Proyecto “Mejora de las condiciones de pequeños/as y medianos/as productores cafetaleros de la cuenca del río San Juan.”

1.1.- Fuente de Financiamiento

Fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID) concedidos al Ministerio Agropecuario y Forestal (MAG -FOR) para el proyecto Mejora de las condiciones de pequeños/as y medianos/as productores cafetaleros de la cuenca del río San Juan.

1.2.- Período de la Consultoría:

La consultoría tendrá una duración máxima de 6 meses de trabajo, desde el 01 de Diciembre de 2009 al 31 de Mayo de 2010, con la posibilidad de ser prorrogables según política de contratación del MAGFOR central.

1.3.- Antecedentes y Justificación:

El proyecto de Apoyo a los Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de la Cuenca del Lago de Apanas, Jinotega, es ejecutado bajo la codirección de MAGFOR y AECID e implementado en varios de sus componentes a través de Entidades colaboradoras del proyecto (ECP), compuesta por dos Uniones de Cooperativas (UCA), una Central de Cooperativas, una Asociación de productores y productoras, una cooperativa de primer grado y dos organismos no gubernamentales locales, quienes brindan asistencia técnica a 24 organizaciones de productores y productoras para fortalecer sus relaciones en cuanto a la comercialización y así poder mejorar sus ingresos.

De esta manera, el apoyo y asesoría consiste en la implementación del diseño, supervisión y ejecución de las actividades relacionadas con el componente de mejora de las condiciones de comercialización de café de calidad, todo ello bajo la supervisión de la codirección del mismo.

La dirección del proyecto, cuenta con una unidad de gestión del proyecto (UGP), encargada de coordinar, dar seguimiento y asistencia técnica a las ECP's, en la ejecución de los diferentes componentes del proyecto, para garantizar el cumplimiento de los resultados del mismo.

2.- ALCANCE DEL CONTRATO

Las funciones que se han identificado para el cargo de Apoyo y acompañamiento de desarrollo de estrategias de mercadeo de café de calidad, necesariamente, son las siguientes:

- Apoyar la organización para la participación del proyecto en ferias internacionales como SCAA (Estados Unidos), SCAJ (Japón) y SCAE (Europa) y otras nacionales.
- Apoyar la implementación de las acciones dirigidas a reforzar las capacidades de comercialización del café de calidad producido por las organizaciones de productores apoyadas en el marco del proyecto.
- Participar y apoyar la organización y ejecución de los procesos de capacitación y formación impulsados por el componente de comercialización.
- Acompañar la implementación de la estrategia de género en las actividades vinculadas al componente de comercialización.
- Incorporarse en el acompañamiento de los procesos de definición de marcas, licencias e imagen corporativa de las organizaciones participantes en el proyecto.
- Acompañar la promoción y puesta en marcha de Laboratorio de Catación de café del Magfor Jinotega.
- Participar y apoyar la organización de las visitas de compradores internacionales al país (japoneses, nórdicos, norteamericanos, etc.).
- Sistematizar la transferencia de metodologías y herramientas implementadas en el desempeño del componente para la mejora de las capacidades de comercialización de pequeños productores al MAGFOR Jinotega.
- Garantizar el mantenimiento preventivo y oportuno de los equipos del proyecto a su cargo y velar por su adecuado uso.
- Acompañar el seguimiento técnico y supervisión a la implementación del Reglamento del Fondo de Retención de Cosecha.
- Colaborar en la elaboración de informes puntuales de seguimiento técnico solicitados por AECID y/o MAGFOR.
- Acompañar el seguimiento de la ejecución presupuestaria efectuada por las entidades ejecutoras del proyecto.
- Acompañar el proceso para la consecución del resultado 2"...", a través de la implementación de las actividades definidas en el mismo relativas a mecanismos de comercialización de café, según el POA anual del proyecto.

3. METODOLOGÍA DE TRABAJO

El /la contratado/a se integrará en el equipo del proyecto en Jinotega que será dirigido por las co-dirección española y nicaragüense del proyecto. Será a ellos a quienes responderá por el desempeño de sus funciones de manera directa.

Los trabajos objeto de la propuesta deberán desarrollarse bajo lo estipulado en los Acuerdos de Subvención, en el Acta de la VI Reunión de la Comisión Mixta Hispano-Nicaragüense de Cooperación Técnica firmada en Managua el 17 de Mayo de 2005, en los Acuerdos de Subvención, en los procedimientos de justificación de la AECl en el exterior, y en el Reglamento de Gestión del Comité Conjunto Hispano-Nicaragüense del Proyecto.

4.- PERFIL TÉCNICO REQUERIDO

Titulación

- Graduado/a universitario en Agronegocios con el grado de Licenciatura o Master extendido por un ente universitario.

Competencias requeridas

- Conocimientos en trabajos relacionados con la exportación/comercialización en el rubro cafetalero.
- Tener relaciones con entidades y empresas del sector cafetalero (exportadoras, beneficiadores, compradores, comercializadores, organizaciones representativas del sector cafetalero)
- Conocimiento de los diversos actores de la cadena del café en el ámbito, nacional e internacional
- Experiencia de trabajo en proyectos de Agencias de cooperación y/u Organismos No Gubernamentales.
- Conocimientos en proyectos de cooperación al desarrollo con financiación AECID.
- Disponibilidad para residir en Jinotega, desplazarse a la zona de intervención (cuenca del lago Apanás) y a Managua.
- No tener nacionalidad española.
- No padecer enfermedad, ni limitaciones físicas o psíquicas incompatibles con el normal desempeño de sus funciones.

Las habilidades requeridas para el puesto son las que a continuación se detallan:

- Capacidad de trabajo en equipo.
- Capacidad Metodológica y dominio de herramientas participativas.

- Capacidad de análisis de documentos técnicos y de preparación de informes.
- Excelente conocimiento y manejo de programas computarizados en ambiente Windows (Word, Excel, Power Point)
- Será indispensable el dominio del idioma inglés (hablado y escrito).
- Excelente capacidad para la comunicación oral y escrita.

5.- PARAMETRO CONTRACTUALES Y PRESUPUESTARIO DE LA ASISTENCIA TÉCNICA

El costo total para la ejecución de la presente consultoría del contrato, asciende a la cantidad de 3,600.00 USD (Tres Mil Seiscientos dólares Americanos brutos). El pago se realizará en mensualidades de SEISCIENTOS CON CERO DÓLARES AMERICANOS brutos (600.00 USD).

Este monto mensual supone 600.00 US\$ (SEISCIENTOS Dólares americanos brutos) en concepto de honorarios.

Esta cifra incluye los honorarios por la consultoría, los costes de alojamiento y manutención a que diese lugar la asistencia técnica, los seguros necesarios para la ejecución de los trabajos, gastos de combustible, reparación, mantenimiento, etc. del vehículo, impuestos y cualquier otro coste que sea generado por la Asistencia Técnica.

No se pagará ningún otro tipo de remuneración, beneficio, compensación o subsidio bajo este contrato.

Todos los gastos son financiados con fondos de la Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo concedidos al MAGFOR

En el contrato se estipula un periodo de prueba de tres meses.

PRESENTACIÓN DE CURRICULUM

Los currículum se estarán recepcionando en las oficinas del Proyecto Apoyo a Pequeños y Medianos Productores y Productoras de Café de la Cuenca del Lago de Apanás, ubicadas en las oficinas del MAGFOR en la ciudad de Jinotega, que cita de donde fue Shell América 75 metros al oeste, calle el centenario.

La fecha tope para presentar currículum es el 13 Noviembre del 2009.

5.- CLAUSULAS DEODONTOLÓGICAS

La persona contratada debe actuar en todo momento con imparcialidad y como asesor de buena fe con arreglo al código deontológico de su profesión. Debe abstenerse de hacer declaraciones públicas sobre el proyecto o los servicios sin la aprobación previa de los codirectores y no puede comprometer en modo alguno al Comité Conjunto sin su consentimiento previo por escrito.

Durante la duración del contrato, la persona adjudicataria debe respetar los derechos humanos y comprometerse a no contrariar los usos políticos, culturales y religiosos del país.

El/La contratista no puede aceptar ninguna remuneración en virtud del contrato distinta de la establecida en el mismo. La/El contratista y su personal deben abstenerse de ejercer cualquier actividad o de recibir cualquier gratificación que entre en conflicto con las obligaciones que tiene contraídas con la Entidad Contraparte.

La/El contratista está sujeta al secreto profesional a lo largo de toda la duración del contrato y después de su terminación. Todos los informes y documentos recibidos o elaborados por el titular en el marco de la ejecución del contrato son confidenciales. La utilización por las partes contratantes de todos los informes y documentos elaborados, recibidos o entregados a lo largo de la ejecución del contrato se rige por las condiciones establecidas en éste.

El/La contratista debe abstenerse de toda relación que pueda comprometer su independencia (o la de su personal). Si el/la contratista dejara de ser independiente, la Entidad Contraparte podrá resolver el contrato sin preaviso por el perjuicio sufrido, sin que al contratista le asista el derecho a reclamar indemnización alguna.

CrITERIOS y baremos de la evaluación técnica

NOTA: Se hace observar a los participantes la necesidad de avalar documentalmente su candidatura a través de copia de títulos, contratos o constancias, donde se especifique el **número de horas de formación** y el **periodo exacto de trabajo (años, meses)**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN (Evaluación Técnica y Personal del Oferente)					
Criterio	Indicador	Fuente	Meta	Valor	
A. Formación					
A. 1. Titulación en Agronegocios	Certificado	Diploma de acreditación	C/certificado S/certificado	Continua Excluido	
A. 2. Dominio del idioma inglés	Poder probarlo	Constancia (Diplomas, estudios académicos en entes bilingües, etc)	C/Constancia S/Constancia	Continua Excluido	
B. Experiencia				50	
B.1. Conocimientos en trabajos relacionados con exportación/comercialización en el rubro cafetalero.	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años 1 <y<= 3 a 1 años <	20 10 5	
B.2. Tener relaciones con entidades y empresas del sector cafetalero	Constancias	Cartas de recomendación	> 5 cartas 3 <y<= 5 c 3 años <	20 10 5	
B. 3. Conocimientos de trabajo en proyectos de Agencias de cooperación y/u Organismos No Gubernamentales.	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años 1 <y<= 3 a 1 años <	5 3 1	
B.7. Conocimientos de trabajo en Proyectos financiados por la AECID	Años de contrato	Copia de Constancias	> 3 años 1 <y<= 3 a 1 años <	5 3 1	
C. Entrevista				50	
C.1. Des. entrevista	Respuesta	Respuesta	Valoración	20	
C.2. Prueba de inglés	Prueba	Respuesta	valoración	15	
C.1. Conocimiento de actores de la cadena del café	Prueba	Respuesta	Valoración	15	
PUNTUACIÓN MÁXIMA			Sumatoria	100	